



EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE,

INFORMA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES QUE OPTARON POR SEDE EN EL MES DE OCTUBRE DE 2023 PARA LOS CARGOS DE EMPLEADOS(AS) DE CARRERA DE LOS DESPACHOS DEFINITIVAMENTE VACANTES EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, CONVOCADOS MEDIANTE ACUERDO CSJSUA17-177 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2017

CITADOR MUNICIPAL GRADO 03, CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE SINCELEJO

Cedula	Apellidos y Nombres	Resultado Prueba de Conocimiento	Equivalente Prueba de Conocimiento	Puntaje Prueba Psicotécnica	Experiencia y docencia Adicional	Capacitación Adicional	Total
64704818	ROMERO HERNANDEZ MERYHELEN	800,18	300,27	165,50	100	70	635,77
64895377	MADERA PAREDES LILIANA DEL CARMEN	800,18	300,27	169,50	0	35	504,77

SOLICITUDES DE TRASLADO DE SERVIDORES JUDICIALES DE CARRERA

No se recibieron solicitudes de traslado de servidores de carrera en el nivel seccional. Pendiente informe de solicitudes de carrera presentadas en el nivel central.

OPCIONES DE SEDE NO PROCESADAS

Nombre aspirante	Observación
REGINA ESTHER TORRES JIMENEZ	No hace parte del Registro Seccional de Elegibles para el cargo de citador grado 03 municipal de centros de servicios y/o oficinas de apoyo.
CARLOS MARIO RODRIGUEZ	No hace parte del Registro Seccional de Elegibles para el cargo de citador grado 03 municipal de centros de servicios y/o oficinas de apoyo.

CRISTIAN CAMILO FAJARDO CAMEJO	No hace parte del Registro Seccional de Elegibles para el cargo de citador grado 03 municipal de centros de servicios y/o oficinas de apoyo.
MARIA TERESA LIZARAZO SIERRA	No hace parte del Registro Seccional de Elegibles para el cargo de citador grado 03 municipal de centros de servicios y/o oficinas de apoyo.
OSVALDO DAVID GUERRA LOZANO	No hace parte del Registro Seccional de Elegibles para el cargo de citador grado 03 municipal de centros de servicios y/o oficinas de apoyo.

PARA EL RESTO DE CARGOS PUBLICADOS NO HUBO ASPIRANTES

El presente listado se fija en Sincelejo a las 8:00 a.m. del día diez (10) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Nota: Las solicitudes de corrección del presente listado de aquellos aspirantes que no figuren relacionados y hubieren diligenciado el forms de opción de sede dentro del término reglamentario, deberán ser enviadas al correo electrónico saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co, acompañado de los soportes respectivos, a más tardar el día 10 de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.

